

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Don José Luis Jori Tolosa, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 13 de Barcelona,

Hago saber que, en el procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley hipotecaria que se tramita en este Juzgado con el número 1278/1986 (sección: M), a instancia de Banco Popular Español, representado por el procurador don José de Yzaguirre y del Pozo, contra la finca que se describirá al final, especialmente hipotecada por doña María Rosa Gol Magrins y don José Luis Molina Velasco, por providencia de este día se ha acordado sacar a la venta en subasta pública la referida finca, en el término de veinte días y por el precio de valoración pactado en la escritura de hipoteca base del procedimiento, que es de 3.500.000 pesetas.

Se señala para el remate, en primera subasta, el día 29 de julio de 1988, a las 10 horas; en segunda subasta, en caso de ser declarada desierta la primera, el próximo día 22 de septiembre de 1988, a las 10 horas, por el precio del 75% del tipo de la primera; y en tercera subasta, en caso de que también la segunda sea declarada desierta, el día 19 de octubre de 1988, a las 10 horas, sin sujeción a tipo.

La subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado, bajo las condiciones fijadas en la Ley hipotecaria y las que se hicieron constar en el edicto publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, de fecha 13 de febrero de 1988, núm. 38, página 41, que se dan aquí por reproducidas, y del que, aparte de las fechas indicadas, se rectifica, por el presente, la descripción de la finca que se subasta.

Por el presente edicto se notifica el señalamiento de la subasta indicada anteriormente a la parte deudora en la propia finca hipotecada, para el caso de que no pudiere hacerse dicha notificación en cualquiera de las formas dispuestas en la Ley de enjuiciamiento civil, a tenor de lo dispuesto en el último párrafo de la regla 7 del artículo 131 de la Ley hipotecaria.

Finca objeto de subasta:

Porción de terreno edificable, sita en el término municipal de Bigues i Riells, parroquia de Bigues, que ocupa una superficie de 1661 metros 20 decímetros cuadrados. Linda: al norte, con finca del señor González; al sur, parte con el camino del Padró y parte con Cimicasa; al este, parte con finca de Cimicasa y parte con finca de Andreu Batlles; y al oeste, con el camino de los Pinos.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Granollers, folio 5, tomo 1.432, libro 40 de Bigues i Riells, finca n° 3.605, inscripción 2ª.

Barcelona, 13 de junio de 1988

JOSÉ LUIS JORI TOLOSA
Magistrado Juez

PAULINO DE LA PEÑA FONFRÍA
Secretario

PG-7263 (88.180.061)

REQUISITORIAS

EDICTO

Doña M^a Eugenia Alegret Burgues, Magistrada Juez de Primera Instancia número 8 de Barcelona,

Hago saber que en el Juicio Ejecutivo número 40/1988-3^a, instado por la Caja de Ahorros de Cataluña, contra Saltragas, he acordado, por providencia de fecha 16 de junio de 1988, citar de remate a dicho demandado, cuyo domicilio actual se desconoce, para que en nueve días se persone en los autos, y se oponga, si le conviniere, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y parársele el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho, haciéndole saber que las copias de la demanda y documentos se hallan a su disposición en secretaría y que, atendido su ignorado paradero, se ha practicado sin previo requerimiento embargo sobre los siguientes bienes de su propiedad:

Fincas n° 395 y 3.230 del Registro de la Propiedad n° 3 de Tarragona.

Barcelona, 16 de junio de 1988

M^a EUGENIA ALEGRET BURGUES
Magistrada Juez

JOSÉ MANUEL PUGNAIRE
Secretario

PG-7185 (88.174.085)

JUNTAS ELECTORALES

EDICTO

de 9 de junio de 1988, por el que se hacen públicos los resultados correspondientes a la proclamación de electos al Parlamento de Cataluña, de la circunscripción de Lleida.

El secretario de la junta electoral provincial de Lleida certifica que, en sesión celebrada en el día de la fecha, a las 10 horas, se reúne en la Sala de Vistas de esta Audiencia Provincial, en sesión pública y bajo la presidencia de su titular Il^{lm.} Sr. José Gual Solà, la Junta Electoral Provincial con asistencia de todos los miembros de la misma, los vocales don Rodrigo Pita Mercè, don Alfonso Santisteban Ruiz, doña Inés Pardell Vea, don Alejandro de Sarraga Gómez y don Antonio Mortes Arques, asistidos del secretario don José Antonio Aragón Ruiz, al objeto de efectuar la proclamación de candidatos al Parlamento de Cataluña de las elecciones celebradas el pasado día 29 de mayo del año en curso, convocadas por Decreto de la Presidencia de la Generalidad 64/1988, de 3 de abril de 1988.

Seguidamente, y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 108, párrafos 3 y 4 de la Ley orgánica 5/1985, sobre el régimen electoral general, se procede a la proclamación de los 15 candidatos para el Parlamento de Cataluña que luego se dirán y que, practicadas las oportunas anotaciones, arrojan el siguiente resultado:

Número de electores: 278.950.

Votos a candidatura: 168.527.

Votos en blanco: 1.294.

Votos válidos: 169.821.

Votos nulos: 918.

Papeletas leídas: 170.739.

VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATURA:

Candidatura	Votos
Federación de Partidos de Alianza Popular (FAP)	10.487
Els Verds (LV)	510
Unidad Centrista Catalana (PED)	73
Iniciativa per Catalunya (IC)	6.080
Liga Obrera Comunista (LOC)	127
Partit Humanista de Catalunya (PHC)	250
Convergència i Unió (CIU)	91.381
Els Verds Ecologistes (EVE)	645
Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)	39.144
Centre Democràtic i Social (CDS)	7.285
Partit Socialista dels Treballadors (PST)	445
Alternativa Verda-Moviment Ecologista de Catalunya (AV-MEC)	1.265
Partit dels Obrers Revolucionaris d'Espanya (PORE)	225
Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)	10.014
Unitat Popular Republicana	118
Partido Andaluz de Cataluña (PAC)	106
Unificació Comunista d'Espanya (UCE)	153
Aliança per la República (AR)	68
Juntas Españolas (JEE)	151

RELACION NOMINAL DE DIPUTADOS ELECTOS AL PARLAMENTO DE CATALUÑA:

- 1 Jaume Manel Oronich i Miravet (CIU)
- 2 Josep Borrás i Gené (CIU)
- 3 Teresa Ribes i Utge (CIU)
- 4 Antoni Siurana i Zaragoza (PSC)
- 5 Francesc Guasch i Fernández (CIU)
- 6 Pere Ayguadé i Ayguadé (PSC)
- 7 Miquel Padilla i Díaz (CIU)
- 8 Josep M. Graells i Forcada (CIU)
- 9 Jaume Aligué i Escudé (CIU)
- 10 Joan Gañet i Solé (PSC)
- 11 Francesc Xavier Bada i Amatller (CIU)
- 12 Víctor M. Colomé Farré (AP)
- 13 Maria Pilar Busquets i Medan (CIU)
- 14 Miquel Pueyo i Paris (ERC)
- 15 Maria Teresa Utges i Nogues (PSC)

Se hace constar expresamente que no se ha presentado por parte de los representantes de las candidaturas que han concurrido a estas elecciones al Parlamento de Cataluña, ninguna protesta ni reclamación, durante el plazo previsto por la normativa electoral vigente.

Se acuerda, acto seguido, expedir las oportunas credenciales a favor de cada uno de los candidatos al Parlamento de Cataluña y entregarlas a los señores representantes de las respectivas candidaturas a fin de que cuiden de hacerlas llegar a cada uno de los interesados.

Igualmente, se acuerda expedir la presente acta por triplicado, de la que quedará archivado en esta Junta Electoral un ejemplar y se remitirá otro al Parlamento de Cataluña y a la Junta Electoral Central.

Asimismo, se acuerda publicar la presente acta de proclamación en el *Butlletí Oficial* de esta provincia y en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*; a tal fin se libran los oportunos despachos.

De esta forma se da por terminado el acto de proclamación, y se extiende la presente acta, que está firmada por el señor Presidente de la Junta, con el infrascrito secretario, de lo que doy fe.

Lleida, 9 de junio de 1988

JOSÉ GUAL SOLÀ
President

El Secretario, firma ilegible
(88.179.069)

EDICTO

de 9 de junio de 1988, por el que se hacen públicos los resultados correspondientes a la proclamación de electos al Parlamento de Cataluña, de la circunscripción de Tarragona.

Doña Ana M. Aparicio Mateo, presidenta de la junta electoral provincial de Tarragona, certifica que, en sesión celebrada en el día de la fecha, por esta Junta, se han proclamado por unanimidad los resultados, obtenidos en el escrutinio efectuado el pasado día 3 del corriente, de las elecciones al Parlamento de Cataluña, celebradas el día 29 de mayo de 1988 y que son los siguientes:

Electores: 399.791.
Votos válidos: 235.143.
Votos nulos: 1.498.
Votos en blanco: 1.715.

VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATURA

Candidatura	Votos
Liga Obrera Comunista (LOC)	244
Unidad Centrista Catalana (PED)	108
Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)	63.384
Partit Humanista de Catalunya (PHC)	122
Partit Socialista dels Treballadors (PST)	576
Centre Democràtic i Social (CDS)	9.508
Convergència i Unió (CIU)	111.867
Federación de Partidos de Alianza Popular (FAP)	16.596
Iniciativa per Catalunya (IC)	12.896
Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)	12.359
Alternativa Verda-MEC (AV-MEC)	1.264
Partit Ecologista de Catalunya-Verde (PEC-VERDE)	910
Partido Andaluz de Catalunya (PAC)	290
Els Verds (LV)	729
Aliança per la República (AR)	132
Els Verds Ecologistes (LVE)	693
Partit dels Obrers Revolucionaris d'Espanya (PORE)	296
Juntas Españolas (JJEE)	439
Partit Socialdemòcrata de Catalunya (PSDC)	699
Unificació Comunista d'Espanya (UCE)	316

En consecuencia, y realizadas las operaciones aritméticas que preceptúa el artículo 163.1 de la Ley orgánica, se atribuyen los siguientes escaños:

PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA

- Joan Reventós i Carner
- Joan M. Abelló i Alfonso
- Ramon Aleu i Jornet
- Martí Carnicer i Vidal
- Dionisio Garcia i Guillamon

CONVERGÈNCIA I UNIÓ

- Josep Laporte i Salas

- Josep Sendra i Navarro
- Joan-Josep Martí i Ferré
- Enric Vendrell i Duran
- Joan Descals i Esquius
- Vicenç de Paul González Castells
- Joan-Antoni Mur i Borràs
- Josep-Joan Grau i Folch
- Miquel-Àngel Marimon i Fort
- Francesc Vernet i Mateu

FEDERACIÓN DE PARTIDOS DE ALIANZA POPULAR (FAP)

- José Curto Casado

INICIATIVA PER CATALUNYA (IC)

- Víctor Gimeno Sanz

ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA

- Joan Manel Sabanza i March

Contra el presente acuerdo de proclamación procederá recurso contencioso electoral dentro de los tres días siguientes a esta proclamación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y siguientes de la Ley orgánica del régimen electoral general.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 9 de junio de 1988

ANA M. APARICIO MATEO
Presidenta
(88.179.067)

EDICTO

de 13 de junio de 1988, por el que se hacen públicos los resultados correspondientes a la proclamación de electos al Parlamento de Cataluña, de la circunscripción de Girona.

Doña Carmen Valbuena Hernández, secretaria de la junta electoral provincial de Girona, certifica que, en sesión celebrada en el día de la fecha, a las 13.30 horas, se han reunido en los locales de la Audiencia Provincial, el presidente, don Miguel Pérez Capella y la secretaria de la Junta Electoral Provincial, así como los vocales judiciales don Jorge Campos Martínez y don José Juanola Soler, los vocales no judiciales don Manuel Mir Tomàs, don Francisco José Gómez Simón y el delegado provincial de estadística don José-Antonio Zapardiel López.

Seguidamente y toda vez que han transcurrido las 48 horas previstas desde la finalización del escrutinio, sin que se haya presentado recurso alguno, de conformidad con lo que establece el artículo 108.3 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, se extiende la presente acta, en la que se hace constar:

Número de electores: 368.848.
Votos válidos: 240.195.
Votos nulos: 1.869.
Votos en blanco: 1.729.

VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATURA

Candidatura	Votos
Unidad Centrista Catalana (PED)	134
Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)	56.765

Alternativa Verda-Moviment Ecologista de Catalunya (AV-MEC)	2.228
Partit Humanista de Catalunya (PHC)	144
Els Verds Ecologistes (EVE)	866
Federación de Partidos de Alianza Popular (FAP)	8.941
Coalició Electoral Convergència i Unió (CIU)	135.146
Centre Democràtic i Social (CDS)	7.631
Els Verds (LV)	770
Liga Obrera Comunista (LOC)	196
Partido Socialista de los Trabajadores (PST)	742
Partit dels Obrers Revolucionaris d'Espanya (PORE)	268
Juntas Españolas (JJEE)	205
Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)	13.175
Federació Iniciativa per Catalunya (IC)	9.363
Coalició Aliança per la República (AR)	136
Falange Española de las Jons	193
Unificació Comunista d'Espanya (UCE)	205
Coalició Unitat Popular Republicana (UPR)	160
Partido Andaluz de Cataluña (PAC)	472
Partit Socialdemòcrata de Catalunya (PSDC)	726

A continuación se procede a la lectura en voz alta del resultado general y por el señor presidente se proclaman en este acto diputados electos al Parlamento de Cataluña a los candidatos de las listas que han obtenido escaños y que han resultado ser los siguientes:

CONVERGÈNCIA I UNIÓ

Arcadi Calzada i Salavedra
Ricard Masó i Llunes
Josep Oriol Suñer i Carbó
Jordi Martínez i Planas
Trinitat Neras i Plaja
Josep Moliner i Florensa
Josep Montalat i Cufí
Marta Gràcia Bosch i Agustí
Frederic Martínez i Ibañez
Pere Casals i Lezcano
Josep Coll i Bertran

PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA (PSC-PSOE)

Joaquim Nadal i Farreras
Lluís Medir i Huerta
Manel Nadal i Farreras
Daniel Terradellas i Farreras
Arseni Gibert i Bosch

ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA

Marçal Casanovas i Guerri

Haciendo un total de once escaños para Convergència i Unió (CIU), cinco escaños para el Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE), y un escaño para Esquerra Republicana de Catalunya (ERC).

Asimismo se acuerda archivar en esta Junta Electoral un ejemplar del acta, remitir al Parlamento de Cataluña otro de dichos ejemplares y el tercero a la Junta Electoral Central, en virtud de lo dispuesto en el artículo 108.4 de la referida Ley electoral general.

La Junta acuerda que se expidan copias certificadas de la presente a los representantes de las candidaturas que lo soliciten. Asimismo que se expidan a los candidatos electos credenciales